

Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto del contrato de gestión de una unidad marítima destinada al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en la mar, en el Atlántico Noroccidental con base habitual en el puerto o puertos de la zona comprendida entre el cabo de Tortosa y el cabo de Gata.

- a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de gestión de servicio público anteriormente indicado con un presupuesto de licitación de 175.000.000 de pesetas.
- b) *Plazo del contrato:* El plazo será de cinco años.
- c) *Exhibición de documentos:* Podrán recogerse fotocopias del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.
- d) *Garantía provisional:* 3.500.000 pesetas.
- e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

f) *Modelo de proposición económica:* Se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el apartado 9.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid, hasta las catorce horas del día 22 de julio de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 30 de julio de 1997, a las diez horas en la sala de juntas de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de junio de 1997.—El Director, Emilio Martín Bauzá.—39.309.

Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto del contrato de gestión de una unidad marítima destinada al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en la mar, en el Atlántico Noroccidental con base habitual en el puerto o puertos de la zona comprendida entre el cabo Prieto (Asturias) y la punta de Santa Tecla (Galicia).

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de gestión de servicio público anteriormente indicado con un presupuesto de licitación de 175.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato:* El plazo será de cinco años.

c) *Exhibición de documentos:* Podrán recogerse fotocopias del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.

d) *Garantía provisional:* 3.500.000 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

f) *Modelo de proposición económica:* Se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el apartado

9.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid, hasta las catorce horas del día 22 de julio de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 30 de julio de 1997, a las diez horas en la sala de juntas de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de junio de 1997.—El Director, Emilio Martín Bauzá.—39.310.

Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del contrato de gestión de una unidad marítima destinada al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en la mar en el Atlántico Noroccidental con base habitual en el puerto o puertos del archipiélago Balear.

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de gestión de servicio público antes indicado, con un presupuesto de licitación de 175.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato:* El plazo será de cinco años.

c) *Exhibición de documentos:* Podrán recogerse fotocopias del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.

d) *Garantía provisional:* 3.500.000 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

f) *Modelo de proposición económica:* Se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el apartado 9.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, número 81, cuarta planta, 28011 Madrid, hasta las catorce horas del día 22 de julio de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 30 de julio de 1997, a las diez horas en la sala de juntas de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de junio de 1997.—El Director, Emilio Martín Bauzá.—39.313.

Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la tramitación urgente de la licitación, por el sistema de concurso abierto, del contrato de suministro de 10 embarcaciones destinadas al salvamento y rescate de vidas y bienes en la mar y lucha contra la contaminación marina.

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato del suministro anteriormente indicado con un presupuesto de licitación de 580.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato:* El plazo de entrega del suministro será de cinco años.

c) *Exhibición de documentos:* Podrán recogerse fotocopias del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.

d) *Garantía provisional:* 11.600.000 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* No se exige.

f) *Modelo de proposición económica:* Se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el apartado 9.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid, hasta las catorce horas del día 23 de julio de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 30 de julio de 1997, a las diez horas, en la sala de juntas de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de junio de 1997.—El Director, Emilio Martín Bauzá.—39.311.

Corrección de erratas de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras de prolongación del muelle de la dársena interior.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1997, página 11287, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 3, apartado c) Presupuesto de contrata, donde dice: «330.331.062 pesetas, IVA incluido», debe decir: «330.331.062 pesetas, IVA excluido». —36.638 CO.

Acuerdo del Consejo de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se convoca concurso público con variantes para la realización de las obras de primera fase del muelle de levante y prolongación del muelle transversal exterior.

1. *Objeto y tipo del concurso:* La ejecución de las obras del proyecto primera fase del muelle de levante y prolongación del muelle transversal exterior, en el Puerto de Castellón. Concurso con variantes, procedimiento abierto.

2. *Presupuesto de licitación:* 1.704.684.824 pesetas (IVA incluido).

3. *Plazo de ejecución:* Veintiún meses.